



# INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

**octubre - diciembre 2025**



**INFORME TRIMESTRAL**

**OCTUBRE-DICIEMBRE**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO .....</b>	<b>9</b>
<b>3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>4.1 Infraestructura Vial.....</b>	<b>18</b>
<b>Autopistas Urbanas .....</b>	<b>19</b>
<b>Flujos.....</b>	<b>19</b>
<b>Tránsito Medio Diario (TMD) .....</b>	<b>20</b>
<b>Rutas Interurbanas .....</b>	<b>22</b>
<b>Flujos.....</b>	<b>22</b>
<b>Tránsito Medio Diario (TMD) .....</b>	<b>24</b>
<b>Accidentes en autopistas .....</b>	<b>25</b>
<b>4.2. Infraestructura Aeroportuaria .....</b>	<b>27</b>
<b>Flujo de pasajeros.....</b>	<b>28</b>
<b>Actividad de carga .....</b>	<b>32</b>
<b>4.3. Establecimientos Penitenciarios .....</b>	<b>35</b>
<b>4.4. Hospitales .....</b>	<b>38</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS .....</b>	<b>40</b>
<b>5.1. Multas .....</b>	<b>40</b>
<b>5.2 Controversias .....</b>	<b>42</b>
<b>6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....</b>	<b>43</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>45</b>
<b>8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC .....</b>	<b>47</b>

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Público-Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Nuestro país cuenta con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, resulta evidente que esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja para incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda que incluye aspectos territoriales, sociales y ambientales.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del cuarto trimestre de 2025, el desarrollo de esta política se traduce en 81 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 18 en fase de construcción, 47 en fase de operación y 16 en fase de operación y construcción, simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 28.464 millones. Si al conjunto anterior se agrega, además, la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 33.178 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Durante el trimestre octubre-diciembre se alcanzaron importantes avances en la cartera de concesiones, pues en este periodo se llamó a licitación dos proyectos, totalizando cuatro llamados en 2025. Asimismo, hubo un cierre de proceso de adjudicación en el periodo<sup>2</sup>, totalizando cinco en el presente año.

En relación con los llamados mencionados, el 27 de noviembre se publicó en el Diario Oficial el llamado a licitación para la Segunda Concesión de la Ruta 57 Santiago – Colina – Los Andes. El proyecto, que considera una inversión de USD 946 millones, permitirá modernizar y aumentar los estándares de seguridad de cerca de 116 kms, que conectan las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

En tanto, el día 10 de diciembre se publicó el llamado a licitación para el proyecto de Concesión Vial de las Rutas de Acceso a Valdivia. El proyecto contempla un presupuesto que alcanza los USD 567 millones e incluye la ampliación, mejoramiento, conservación y operación de las Rutas 202 y 206 en la región de Los Ríos. Se tratará, además, de la primera ruta escénica concesionada, con un trazado que pone en valor la naturaleza, los humedales y los atractivos turísticos de la Región de Los Ríos.

En materia de procesos de licitación, avanzó el proyecto de la Planta Desaladora para la Región de Coquimbo. El día 14 de octubre dos oferentes presentaron propuestas para la concesión: la empresa Sacyr Aguas Chile y el Consorcio PDAM Mamanchay. La iniciativa contempla una inversión de USD 318 millones y dará respuesta a la crisis hídrica de la región, beneficiando a más de 400.000 personas. Posteriormente, el día 14 de noviembre, tras la apertura de las ofertas económicas, fue Sacyr Aguas la empresa que se adjudicó la opción de desarrollar la iniciativa.

---

<sup>2</sup> Se refiere a publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación.

El 3 de diciembre se realizó la apertura de la oferta económica presentada por el Consorcio Electro-Cointer para el proyecto de Concesión Corredor de Transporte Público Ruta 160. La iniciativa permitirá modernizar uno de los principales ejes de movilidad del Gran Concepción, mejorando la conectividad, seguridad y tiempos de desplazamiento en la zona. El mismo mes, se recibieron las Ofertas Técnicas y Económicas para el proyecto Corredores de Transporte Público en Ruta 150 y Autopista Concepción-Talcahuano Tramo II, que busca mejorar la movilidad en la provincia de Concepción, incorporando corredores exclusivos para transporte público, ciclovías y veredas peatonales en un trazado de 9 km.

En tanto, el día 28 de octubre se realizó la Apertura de Oferta Económica presentada por la empresa Sacyr Concesiones Chile SPA para el desarrollo del proyecto Concesión Vial Ruta Pie de Monte. La obra, que contempla una inversión estimada de USD 355 millones, mejorará la conectividad y seguridad vial en la Región del Biobío a través de una nueva autopista de 20 kilómetros en doble calzada.

En el ámbito de difusión de proyectos, en octubre el Director General (s) de Concesiones visitó Australia para promover oportunidades de inversión. La autoridad integró la delegación chilena, encabezada por la Subsecretaria de Minería, Suina Chahuán, desarrollando una intensa agenda de reuniones y eventos con autoridades y empresas, para los sectores de minería e infraestructura. En dichos espacios se expuso un detalle de las principales oportunidades de inversión 2025-2026 en infraestructura desarrollada mediante la alianza público-privada, en el marco de un monto estimado de USD 15.000 millones para la cartera quinquenal 2025-2029, que considera un portafolio de 40 licitaciones. En la gira, la delegación de la DGC tuvo la oportunidad de visitar plantas de agua y desalación, con el fin de conocer aspectos tecnológicos y modelos de gestión hídrica de dicho tipo de infraestructura.

Posteriormente, los días 27 y 28 de octubre, la autoridad de la DGC participó en Seúl del 7<sup>th</sup> Korea-LAC Business Summit 2025, evento organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La actividad, además de permitir la promoción de oportunidades de inversión en infraestructura concesionada de Chile, fue propicia para realizar encuentros con organismos gubernamentales, gremiales y de estudios relacionados con la actividad de APP en el país asiático.

Asimismo, una delegación integrada por profesionales de la DGC, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos e Invest Chile, realizó una gira técnica por Europa entre el 8 y el 12 de diciembre, con el objetivo de dar a conocer las próximas licitaciones de centros penitenciarios mediante Alianza Público Privada, junto con los alcances y beneficios de la nueva Ley N° 21.783, que permitirá una aceleración en la gestión de trámites y permisos para infraestructura carcelaria. Todo ello en el marco del diseño del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria 2022-2030, elaborado por el gobierno, cuyo objetivo es expandir con altos estándares de operación y seguridad el desarrollo de la infraestructura carcelaria en el país. Durante la gira se sostuvieron reuniones bilaterales con nueve empresas, en las cuales se entregaron antecedentes las licitaciones previstas para el periodo 2026-2027, las que involucran una inversión aproximada de USD 700 millones para la construcción o ampliación de siete cárceles, que aportarán más de 12.000 nuevas plazas que pueden ser expandidas de acuerdo con la disponibilidad de terreno.

Como parte de la gestión de proyectos de la DGC, cabe destacar también el trabajo realizado con el fin de obtener la primera certificación para financiamiento verde de un proyecto de concesión en Chile. En efecto, Climate Bond Initiative (CBI), la principal organización internacional no gubernamental dedicada a movilizar capital global para la acción climática, anunció el 18 de diciembre la certificación del activo Proyecto Concesión Teleférico Alto Hospicio-Iquique. El reconocimiento marca un hito histórico al convertirse en el primer proyecto de APP en América Latina y el Caribe en recibir esta certificación, que fue otorgada luego de un proceso integral de verificación, lo que refleja la calidad de la preparación de proyectos hoy en la DGC, con guías y procesos que aseguran la adecuada consideración de los factores de sostenibilidad. Cabe señalar además el rol clave desempeñado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el que actuó como intermediario operativo a través de la cooperación técnica con el Gobierno de Chile, apoyando el proceso técnico con CBI.

En relación con los contratos en fase de construcción, el 24 de noviembre concluyó la marcha blanca y se puso en operación el Puente Industrial en la Región de Biobío. El viaducto, que conecta San Pedro de la Paz y Hualpén con una reducción de tiempos de traslado de hasta 30 minutos, funcionará con sistema de peaje Free Flow mediante TAG interoperable. Esta obra significó una inversión del orden de 250 millones de dólares.

Siempre en el sector vial, el 22 de diciembre se puso en operación el Tramo A de la Concesión Ruta Nahuelbuta, que conecta Los Ángeles con Coihue, en la provincia de Biobío. Esta apertura incluirá la implementación de un nuevo peaje troncal en Coihue. En general las obras contribuirán a mejorar significativamente la conectividad y seguridad vial entre las regiones del Biobío y La Araucanía.

En tanto, también el mes de diciembre, tuvo lugar la puesta en operación del nuevo Aeropuerto de Chacalluta. El moderno recinto tuvo una inversión de USD 80 millones y permitirá recibir hasta un millón de pasajeros al año. Las obras permitieron duplicar el tamaño de la infraestructura, construir una nueva torre de control, cinco puentes de embarque y counters para las aerolíneas, entre otras instalaciones.

Por otra parte, respecto a los contratos en fase de operación, el 18 de diciembre el Presidente de la República junto a la Ministra de Obras Públicas y el alcalde de Renca, encabezaron la inauguración del Parque de la Alegría, ubicado entre Av. Condell y Av. Vicuña Mackenna, en la comuna de Renca. La obra incluye un área de calistenia, un skatepark, pasto sintético e iluminación para la cancha de fútbol, un centro cívico, una cancha de patinaje, juegos para niños y primera infancia, un área de cuidado para mascotas, canchas multiusos reacondicionadas, nuevos baños inclusivos, sendero peatonal, entre otros.

En materia de flujos viales, durante el cuarto trimestre de 2025, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 475,7 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un leve descenso interanual (0,03%).

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el cuarto trimestre de 2025 fueron de 160,8 millones. Al excluir las concesiones de Ruta 66-Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta <sup>3</sup> para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 159,6 millones, cifra un 4,3% superior para las mismas rutas respecto del cuarto trimestre de 2024.

---

<sup>3</sup> Están excluidos de la base de comparación Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta por no contar con flujos para el cuarto trimestre en 2024. El 25.04.2025, la Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta inició la operación de los tramos B3 y B4, y Ruta de Nahuelbuta inició la operación del tramo B el 31.08.2025

Durante el cuarto trimestre, el número de pasajeros transportados a través del conjunto de aeropuertos fue de 6.903.238, con una caída interanual de 290.194 pasajeros, lo que equivale a una disminución de 4,0%. De éstos, el 56,6% corresponde a pasajeros nacionales y el 43,4% restante a internacionales. En este resultado influyó en parte la huelga de pilotos de LATAM en noviembre de 2025. Ello implicó modificar o cancelar vuelos, así como la reprogramación de viajes por parte de los usuarios.

En el mismo periodo, la actividad de carga movilizó 125.298 toneladas, cifra que representa un alza interanual de 1,6% (Gráfico 14). La carga internacional representó el 93,8% de este total.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, durante 2025 se desarrollaron en total 464 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 50 contratos y proyectos.

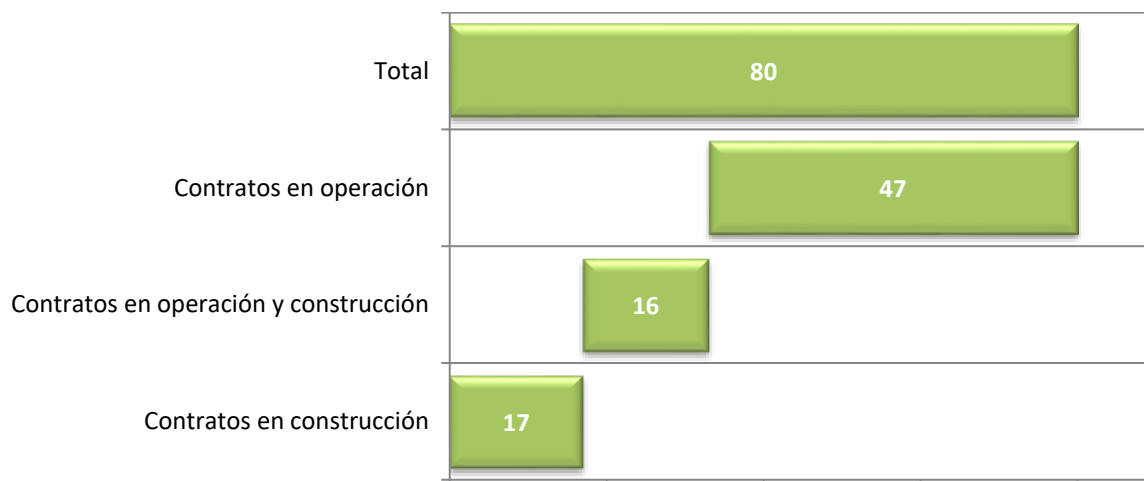
## 2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de diciembre de 2025 existen 80 contratos de concesión vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>4</sup>.

Este conjunto de contratos, al cuarto trimestre de 2025, han materializado una inversión de USD 17.225 millones<sup>5</sup>. Aún queda por concretar alrededor de USD 10.957 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 28.183 millones<sup>6</sup>.

**Gráfico 1**

**Cantidad de contratos de concesiones vigentes al cierre del cuarto trimestre de 2025, por etapa del proyecto.**



*Fuente:* Dirección General de Concesiones (DGC).

<sup>4</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

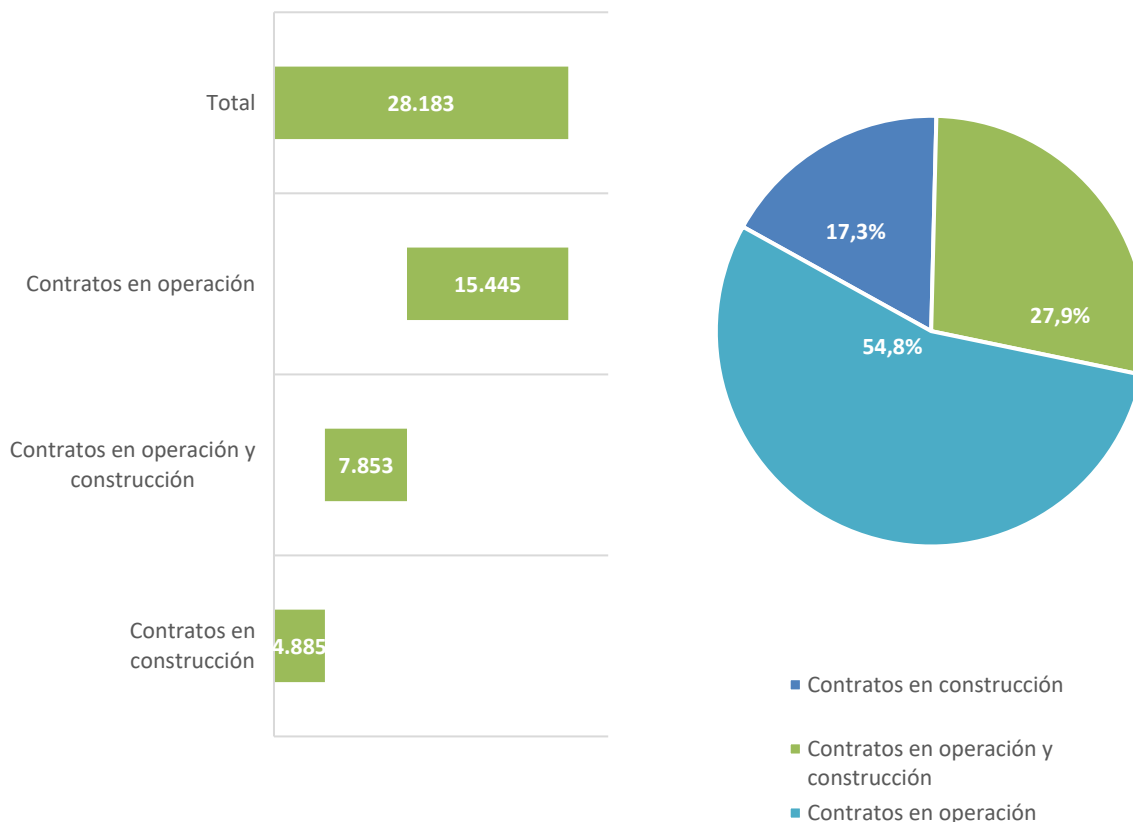
<sup>5</sup> Considera una relación de 39,6 entre UF y USD.

<sup>6</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre estos involucran inversiones por alrededor de USD 4.714 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 32.896 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 54,8%, equivalente a USD 15.445 millones, corresponde a contratos en operación; un 27,9%, esto es USD 7.853 millones, a contratos en construcción y operación; un 17,3%, que representa USD 4.885 millones, a contratos en construcción (Gráfico 2).

Gráfico 2

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2025, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)<sup>7</sup>.**



Fuente: DGC

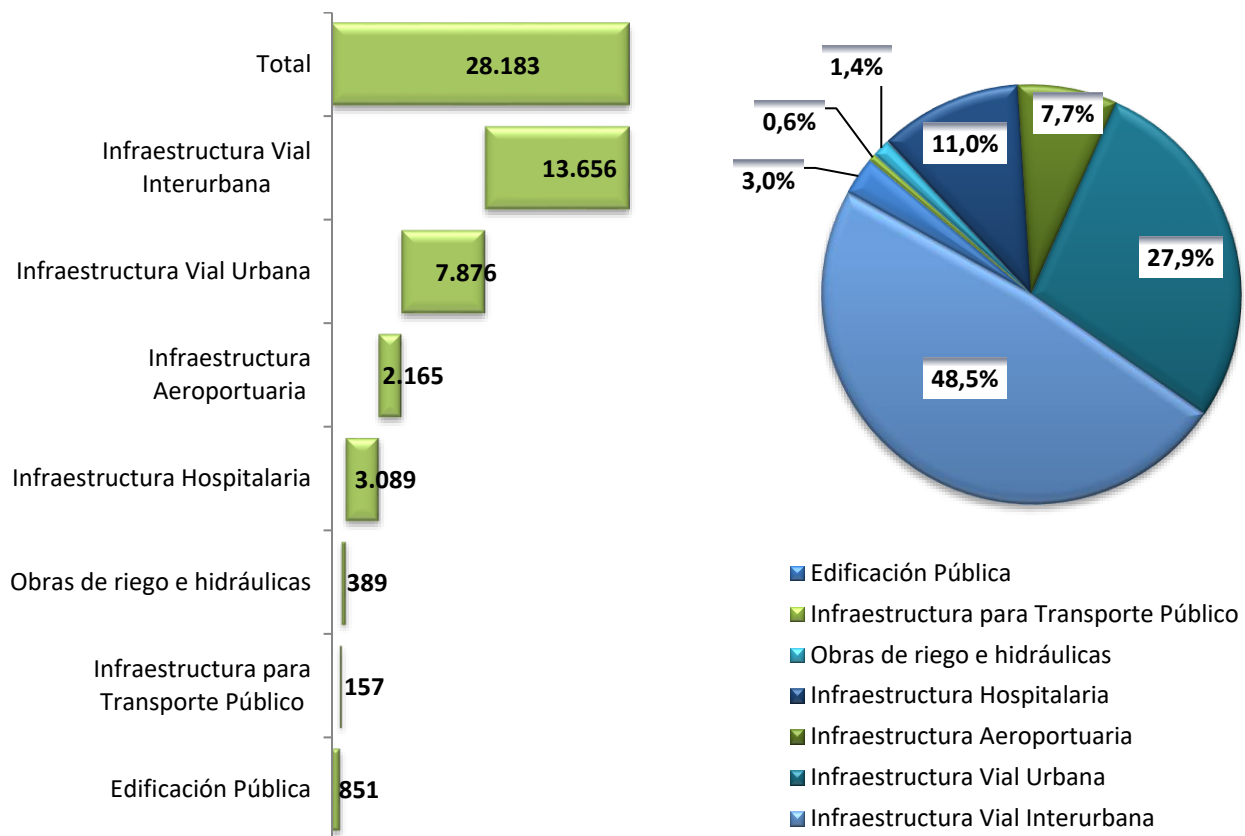
<sup>7</sup> Incluye la inversión comprometida, esto es inversión ejecutada más por ejecutar.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 48,5%; seguida de la infraestructura vial urbana, con un 27,9%.

Luego se encuentran los hospitales (11,0%), aeropuertos (7,7%), otra edificación pública (3,0%)<sup>8</sup> y obras de riego e hidráulicas (1,4%). La infraestructura para transporte público alcanza al 0,6%.

**Gráfico 3**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2025, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC

<sup>8</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al cuarto trimestre de 2025, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, distribuidos en once proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran once en construcción y operación, 17 en operación y uno en construcción<sup>9</sup>.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 13.656 millones; de este total, el 53,2% corresponde a la Ruta 5; y el restante 46,8%, a rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 13 proyectos, cuatro de ellos en construcción, uno en construcción y operación, y los ocho restantes en operación<sup>10</sup>. El monto de inversión comprometido al 31 de diciembre ascendió a USD 7.876 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en 13 contratos de concesión<sup>11</sup>. De estos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 76,4% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta, desde octubre de 2017; y el Hospital Félix Bulnes, desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 55,9% de la inversión corresponde a nueve centros penitenciarios<sup>12</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, Estadio Techado Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes, Complejo Fronterizo Los Libertadores, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Plaza de la Ciudadanía explican el restante 44,1%.

---

<sup>9</sup> Este corresponde al contrato de Segunda Concesión Ruta 5 tramo Temuco -Río Bueno.

<sup>10</sup> Los cinco proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales-Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

<sup>11</sup> El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria se contabiliza con dos recintos.

<sup>12</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3) y el de Talca.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios. Cabe señalar que el aeropuerto Andrés Sabella está incluido temporalmente en dos contratos de concesión (el primero que continúa operando el recinto y la actual relicitación que toma inicialmente la gestión de construcción).

Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cuatro y representan el 28,5% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura. Los siete contratos en operación representan el 71,5% de dicha inversión.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, existen 17 contratos en etapa de construcción y 17 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 17 contratos en construcción, doce están con obras iniciadas al 31 de diciembre de 2025. En conjunto, éstos representan inversiones por UF 76,2 millones.

**Tabla 1**

**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de diciembre de 2025**

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	26,4%
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000	2,9%
Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000	55,9%
Hospital La Serena	6.146.350	14,8%
Hospital Coquimbo	6.528.211	23,9%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría	6.714.000	98,2%
Hospital de Buin Paine	2.944.034	82,9%
Red Hospitales Maule: Cauquenes, Constitución, Parral	6.634.394	89,3%
Red Hospitales Biobío: Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota	7.754.848	5,9%
Red Hospitales Los Ríos-Los Lagos: Los Lagos, Río Bueno, La Unión, Puerto Varas	7.092.812	21,1%
Teleférico Bicentenario	1.948.603	57,7%
Embalse Las Palmas	3.880.000	21,2%
<b>Subtotal</b>	<b>76.256.252</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes cinco proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 44,1 millones.

**Tabla 2**

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,  
 al 31 de diciembre de 2025.**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>
Segunda Concesión Ruta 5, tramo Temuco -Río Bueno	19.330.000,0
Concesión Orbital Sur	11.967.720
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Red O'Higgins: Hospitales de Rengo y Pichilemu	4.538.569
<b>Subtotal</b>	<b>44.050.434</b>

Fuente: DGC.

En cuanto a los 16 proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, nueve han iniciado obras, y representan inversiones por UF 75,4 millones aproximadamente. De este grupo, destacan cuatro con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3).

Tabla 3

Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de diciembre de 2025.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena <sup>13</sup>	12.155.000	43,2%
Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	Sector A: 100% Sector B: 100%
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000,0	0%
Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 88,2% Sector 2: 97,8%
Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000	Sector B3 y B4: 100% Sector B5: 45,1%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	94,3%
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	Sector A: 95,0% Sector B: 100%
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000	13,5%
Concesión Red Aeroportuaria Austral <sup>14</sup>	3.965.000	68,7%
<b>Subtotal</b>	<b>75.372.000</b>	

Fuente: DGC.

Los siete proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden a cinco casos de rutas interurbanas y dos a aeropuertos. Estos proyectos representan inversiones por UF 120,4 millones aproximadamente.

<sup>13</sup> El porcentaje de avance corresponde al tramo interurbano de proyecto.

<sup>14</sup> El avance indicado corresponde al Aeródromo de Balmaceda de Coyhaique.

**Tabla 4**  
**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería,**  
**al 31 de diciembre de 2025.**

<b>Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>
Segunda Concesión Ruta 5 Santiago - Los Vilos	28.288.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, Ruta 68	35.970.000
Segunda Concesión Ruta del Itata (Ex Acceso Norte a Concepción)	12.527.000
Primera Concesión Red Aeroportuaria Norte (2º Concesión A. Regional de Atacama y 3º Concesión A. Andrés Sabella)	7.120.000
Concesión Aeropuerto de la Araucanía	3.070.000
<b>Subtotal</b>	<b>120.370.000</b>

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 14.988 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 457 millones), asciende a USD 15.445 millones.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, esta categoría incluye 47 contratos de concesiones. De esta inversión, el 78,1% corresponde a contratos viales, el 7,7% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 14,2% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública<sup>15</sup>.

### 4.1 Infraestructura Vial

Al cierre del trimestre, hay 36 concesiones de infraestructura vial en operación<sup>16</sup>, de las cuales 18 son rutas transversales<sup>17</sup>, once corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5<sup>18</sup> y siete son autopistas urbanas<sup>19</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para mejorar la calidad de vida de millones de habitantes, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades

<sup>15</sup> Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquellos en la categoría de construcción y operación simultánea.

<sup>16</sup> Estos contratos corresponden a 25 en operación y doce en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a diciembre de 2025.

<sup>17</sup> Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

<sup>18</sup> Desde el primero de julio de este año, el área de concesión del Túnel El Melón forma parte del segundo contrato de concesión Santiago – Los Vilos.

<sup>19</sup> Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa). Las cifras de la Concesión Nuevo Puente Industrial sobre el Río Biobío no están consideradas, dado que este entró en operaciones el 24.11.2025 y por tanto no completan un trimestre.

competentes a futuro. Es así actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.400 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de estos.

## ***Autopistas Urbanas***

### ***Flujos<sup>20</sup>***

Durante el cuarto trimestre de 2025, las transacciones<sup>21</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 475,7 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre una caída interanual marginal (0,03%).

En el citado periodo, los vehículos livianos<sup>22</sup> representaron el 90,6% del total de transacciones y, entre los meses de octubre y diciembre, mostraron un leve crecimiento de en comparación al año previo (0,02%). Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo una disminución interanual de 0,5%.

---

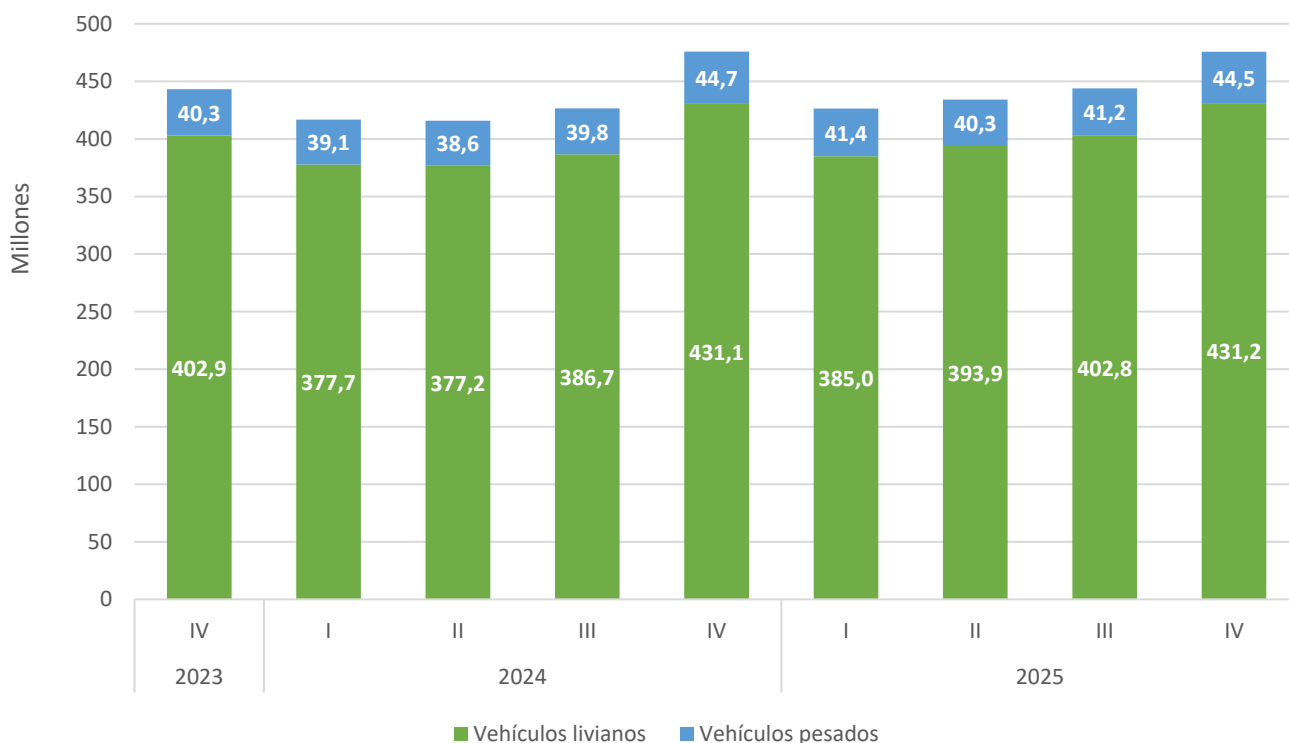
<sup>20</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral

<sup>21</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

<sup>22</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Gráfico 4

Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,  
IV trimestre 2023 – IV trimestre 2025 (pasadas)<sup>23</sup>



Fuente: DGC.

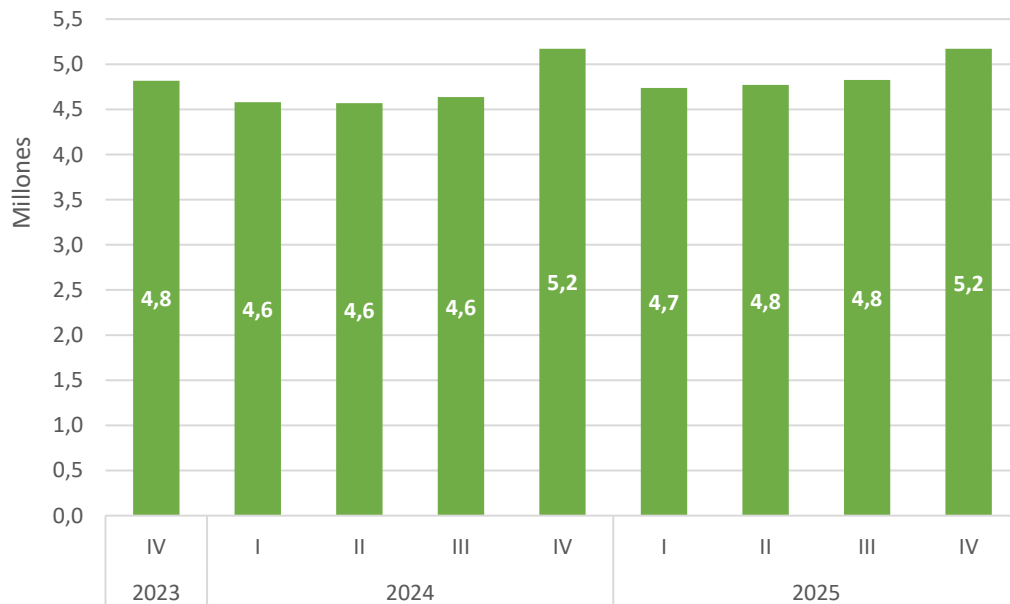
**Tránsito Medio Diario (TMD)**

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el cuarto trimestre de 2025 el indicador registró 5,2 millones de pasadas.

<sup>23</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el cuarto trimestre de 2025 aporta 24,4 millones de pasadas de vehículos livianos y 5,5 millones de vehículos pesados.

**Gráfico 5**

**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,  
IV trimestre 2023 – IV trimestre 2025<sup>24</sup>**



Fuente: DGC.

Durante el cuarto trimestre la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.739.641. Le sigue Costanera Norte con 1.073.322. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 921.403 y 879.238, respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 324.425 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 138.488 y 56.196, respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 38.153 pasadas diarias.

<sup>24</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

## ***Rutas Interurbanas***

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur y fue otorgada en concesión a once sociedades desde Caldera a Pargua<sup>25</sup>. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente, estas comprenden 18 concesiones en operación.

## ***Flujos***<sup>26</sup>

Entre octubre y diciembre las transacciones totales de las rutas interurbanas alcanzaron los 160,8 millones<sup>27</sup>. Al excluir las concesiones de Ruta 66-Camino de la Fruta y Ruta de Nahuelbuta <sup>28</sup> para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 159,6 millones, cifra que es un 4,3% superior al comparar con igual periodo del año pasado.

Los vehículos livianos representaron el 84,4% del total de transacciones en las rutas interurbanas en el cuarto trimestre de 2025. En dicho periodo, excluyendo las concesiones de Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta de Nahuelbuta, esta categoría vehicular registró un crecimiento interanual de 4,3%. En tanto, nuevamente excluyendo las rutas señaladas, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 4,3% frente al cuarto trimestre de 2024.

---

<sup>25</sup> Desde el primero de julio de este año, el área de concesión de Túnel El Melón forma parte del segundo contrato de concesión Santiago – Los Vilos.

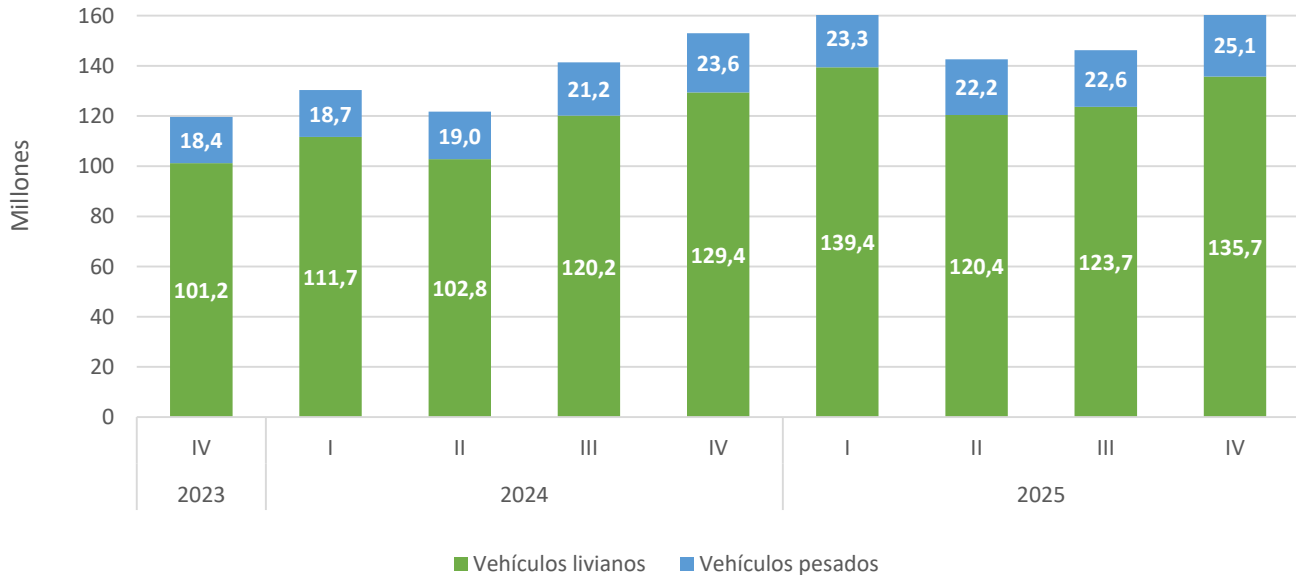
<sup>26</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>27</sup> Los datos de flujo incluyen los que tuvieron lugar en Ruta Nahuelbuta dado que inició sus operaciones en tramo B el 31.08.2025.

<sup>28</sup> Están excluidos de la base de comparación Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta por no contar con flujos para el cuarto trimestre en 2024. El 25.04.2025, la Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta inició la operación de los tramos B3 y B4, y Ruta Nahuelbuta inició la operación del tramo B el 31.08.2025

**Gráfico 6**

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,  
IV trimestre 2023 – IV trimestre 2025**



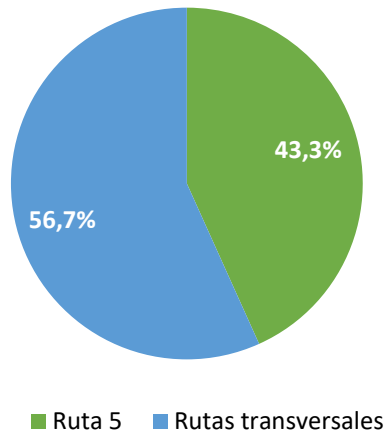
Fuente: DGC.

Durante el cuarto trimestre el tráfico vehicular generó 69,6 millones de transacciones en la Ruta 5, y 91,2 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa un incremento de 4,7% respecto a igual trimestre de 2024, en las rutas transversales, excluyendo las concesiones de Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta, el total de transacciones alcanzó a 90,0 millones, cifra que implicó un crecimiento de 3,9% interanual.

Finalmente, en el citado periodo la Ruta 5 representó el 43,3% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

Gráfico 7

Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, IV trimestre 2025



Fuente: DGC.

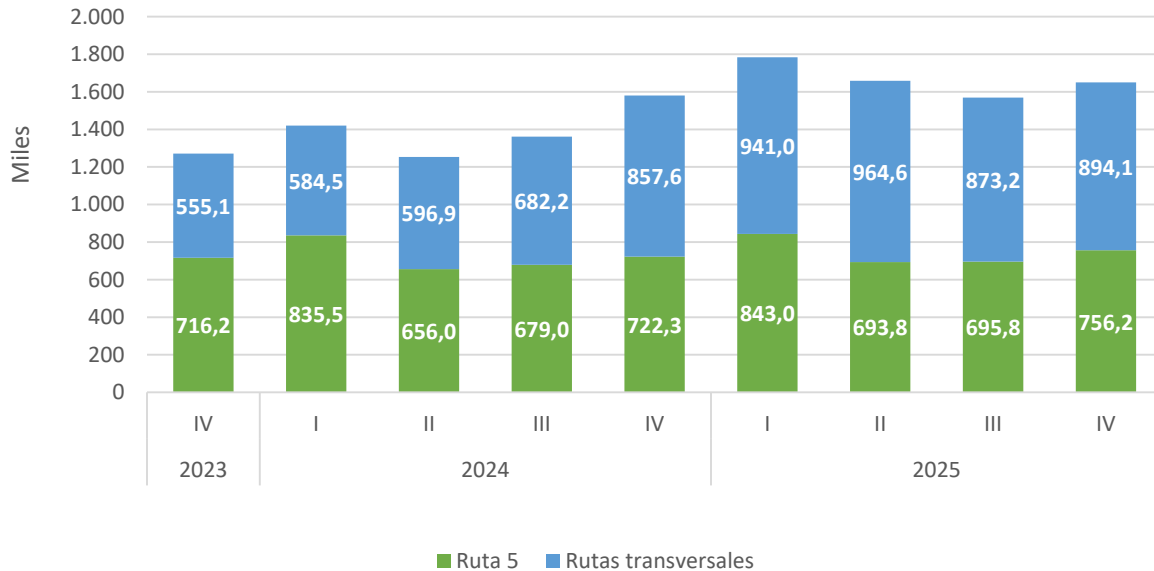
**Tránsito Medio Diario (TMD)**

Durante el cuarto trimestre de 2025 el flujo vehicular interurbano registró 1.747.961 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8).

En este periodo, Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 503.399 pasadas, lo que se explica por el esquema de cobro y contabilidad de pasadas. Es seguida por la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca con 277.511 pasadas. En tanto, la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) presentó 141.171 pasadas, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan sobre las 100.000 transacciones diarias en el trimestre.

**Gráfico 8**

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,  
IV trimestre 2023 – IV trimestre 2025**



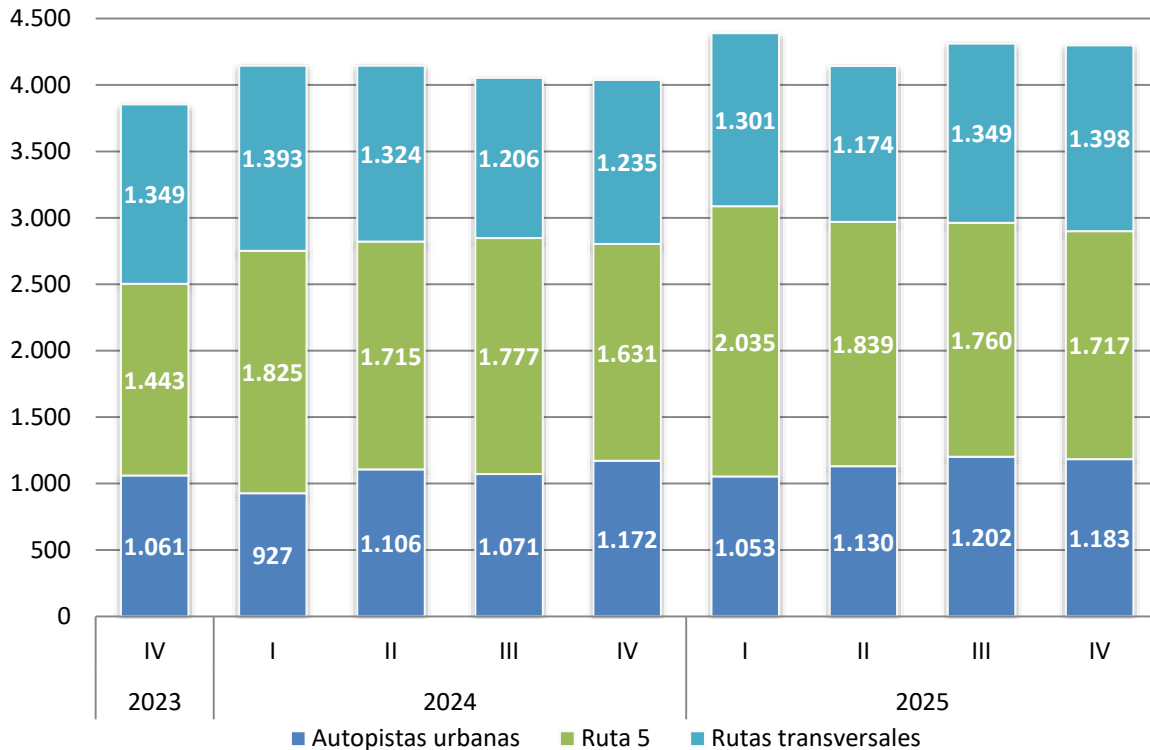
Fuente: DGC.

**Accidentes en autopistas**

Entre octubre y diciembre de 2025, en las autopistas concesionadas se registró un promedio mensual de 1.433 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas). Al excluir Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta para efectos comparativos, los accidentes alcanzaron un promedio mensual de 1.421, cifra superior a 1.346 del mismo lapso de 2024. Ello representa un crecimiento de 5,6% entre ambos periodos.

**Gráfico 9**

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, IV trimestre 2023 –  
IV trimestre 2025**



Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el cuarto trimestre de 2025 fueron los choques y las colisiones<sup>29</sup>. Estos representaron en conjunto el 70,9% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 91,2% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,1% de los accidentes en éstas.

<sup>29</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

Gráfico 10

Tipos de accidentes en rutas interurbanas, cuarto trimestre de 2025.

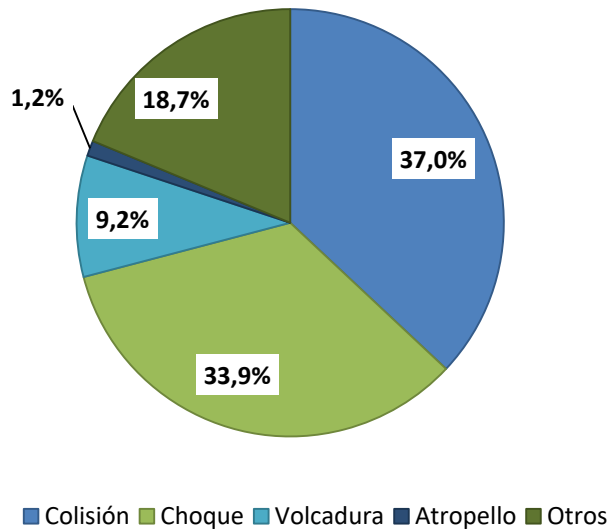
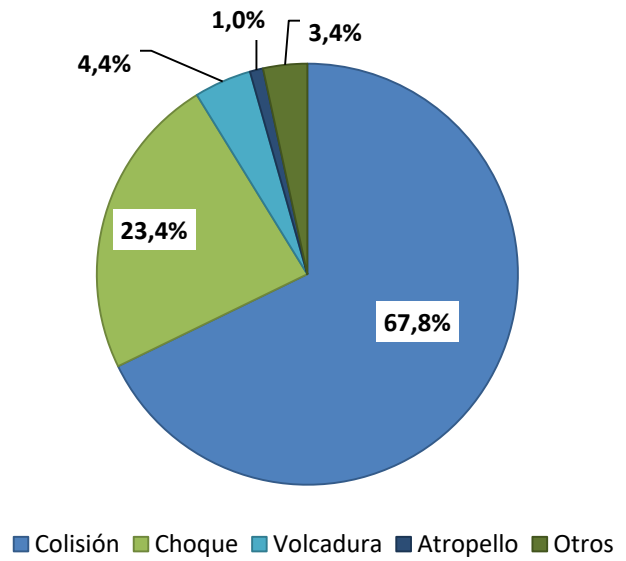


Gráfico 11

Tipos de accidentes en vías urbanas, cuarto trimestre de 2025.



Fuente: DGC

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda de Coyhaique

y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

### **Flujo de pasajeros<sup>30</sup>**

Durante el cuarto trimestre, los pasajeros transportados<sup>31</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 6.903.238, una cifra inferior en 290.194 pasajeros frente a igual periodo de 2024 (Gráfico 12). De estos, el 56,6% corresponde a pasajeros nacionales y el 43,4% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, en el periodo octubre -diciembre anotó una disminución de 4,0%. La caída en pasajeros nacionales fue del 4,7%, mientras que los internacionales descendieron un 3,1%.

En este resultado influyó en parte la huelga de pilotos de LATAM en noviembre de 2025. Ello implicó modificar o cancelar vuelos, así como la reprogramación de viajes por parte de los usuarios.

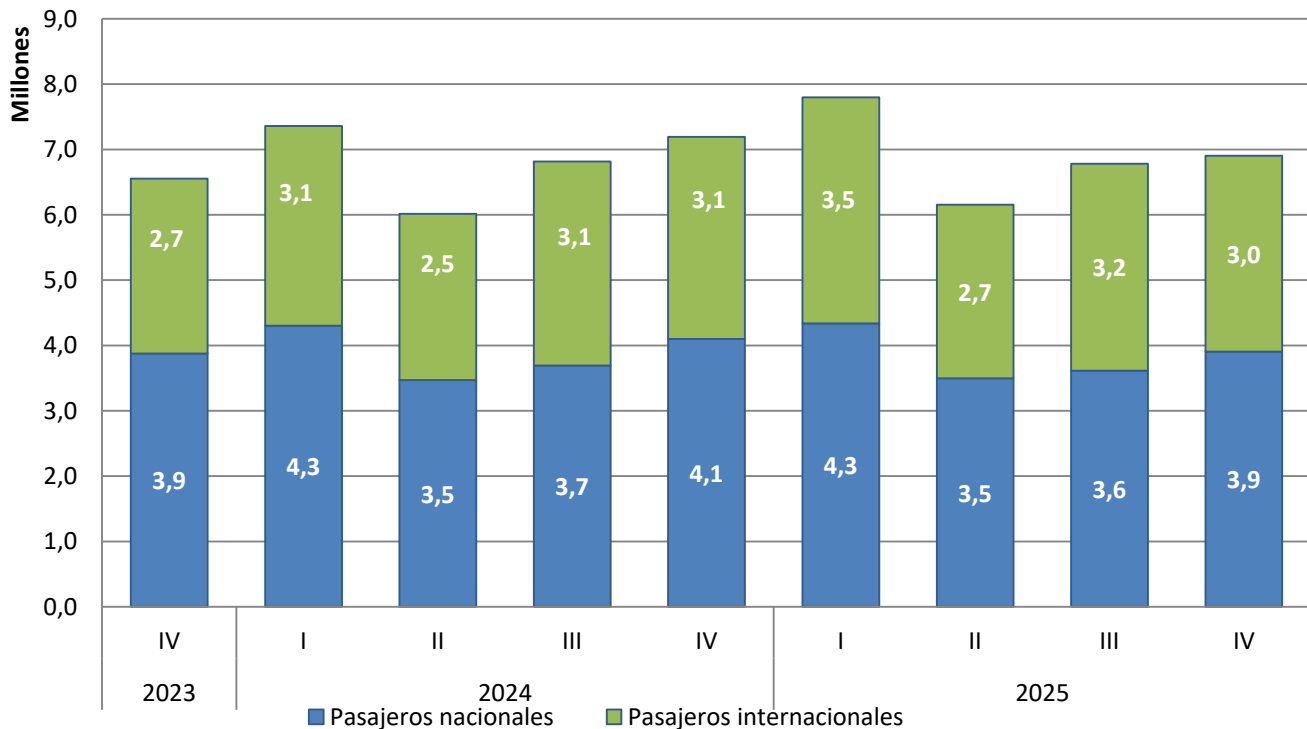
---

<sup>30</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>31</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

**Gráfico 12**

**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2023 – IV trimestre 2025**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el cuarto trimestre de 2025 fueron siete los aeropuertos que transportaron pasajeros internacionales: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, La Florida de la Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un crecimiento interanual de 15,4% en sus pasajeros internacionales. Cabe señalar que el aeropuerto Diego Aracena tuvo la mayor incidencia en este crecimiento.

En el citado periodo, en el principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, se transportaron 1.752.476 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 44,9% del tráfico interno y refleja una disminución de 6,1% respecto de igual periodo del año 2024.

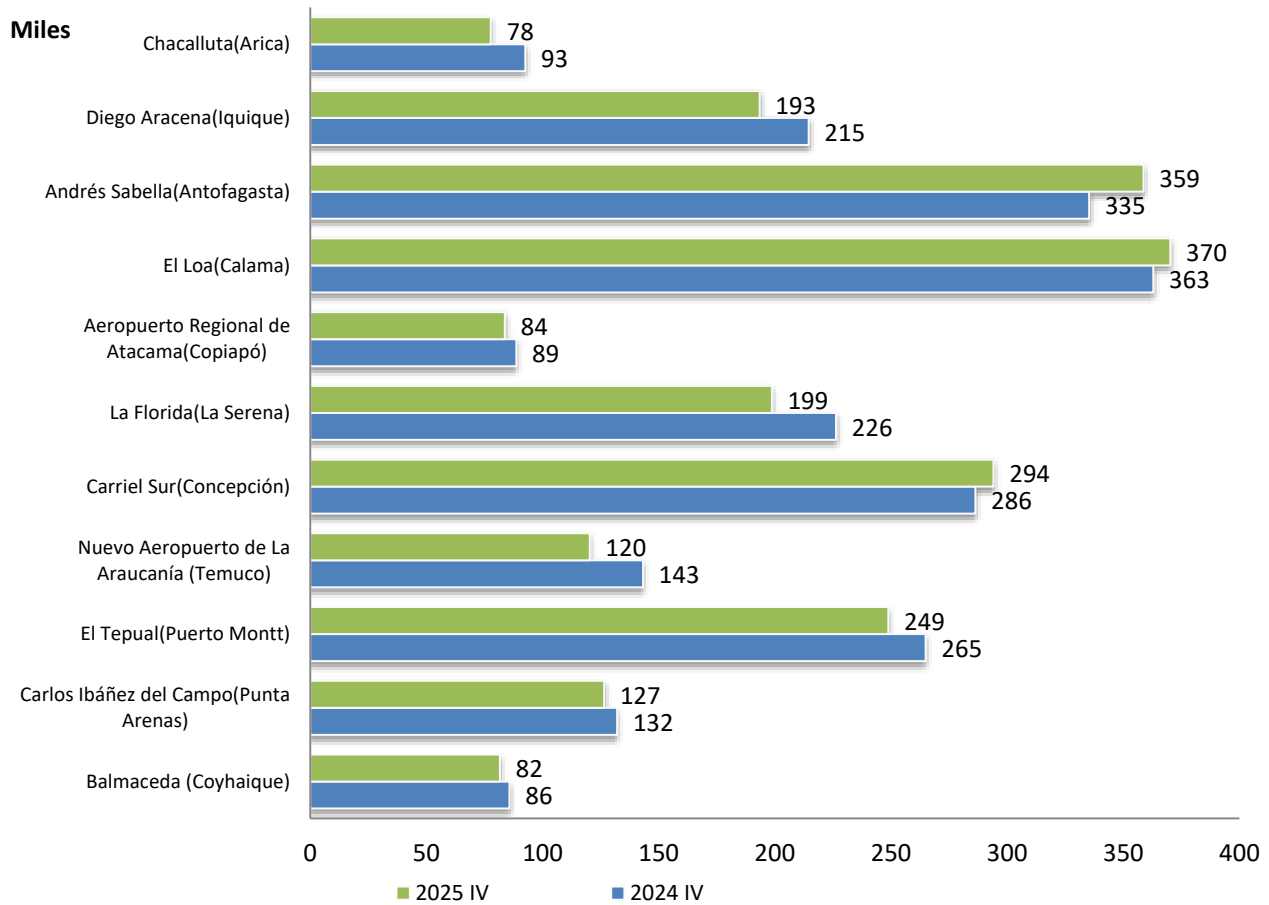
Respecto al tráfico internacional, este aeropuerto transportó a 2.968.080 pasajeros. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez recibió el 99,0% de los pasajeros de vuelos internacionales en aeropuertos concesionados a nivel país. La cifra expuesta refleja una disminución interanual de 3,3%.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el tráfico nacional de pasajeros fue de 2.154.154 en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfico 13), con una caída interanual del 3,5%.

Los aeropuertos regionales que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el cuarto trimestre del año fueron cuatro: El Loa de Calama, Andrés Sabella de Antofagasta, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos Diego Aracena de Iquique, La Florida de La Serena, Nuevo Aeropuerto de la Araucanía y Carlos Ibañez del Campo de Punta Arenas movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros, cada uno de ellos. Los restantes aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

**Gráfico 13**

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados,  
 IV trimestre 2024 y IV trimestre 2025 (\*)**



(\*) Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

## **Actividad de carga<sup>32</sup>**

Durante el cuarto trimestre de 2025, la actividad de carga<sup>33</sup> movilizó 125.298 toneladas, cifra que muestra un crecimiento interanual del 1,6% (Gráfico 14).

La carga internacional representó el 93,8% de este total y su volumen creció un 2,5% respecto de igual periodo del año anterior. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 6,2% de la carga, cayó un 10,3%.

El transporte de carga nacional bajó en nueve de los 12 aeropuertos concesionados frente a igual periodo de 2024. Los tres aeropuertos que presentan un crecimiento en transporte de carga son: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta y El Loa de Calama.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez han salido 5.707 toneladas de carga nacional en el cuarto trimestre de 2025. Esta cifra representó el 73,0% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 1.037 toneladas de carga nacional.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre 100 toneladas. Estos son Chacalluta, con 331 toneladas; El Tepual, que transportó 297 toneladas; Diego Aracena, con 152 toneladas; y Andrés Sabella, con 137 toneladas. Los restantes aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el cuarto trimestre de 2025 (Gráfico 15).

En tanto, en el periodo de octubre-diciembre 2025, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez fueron transportadas 116.809 toneladas de carga internacional, representando el 99,4% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella, El Loa y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 2,4% mayor respecto a igual trimestre de 2024.

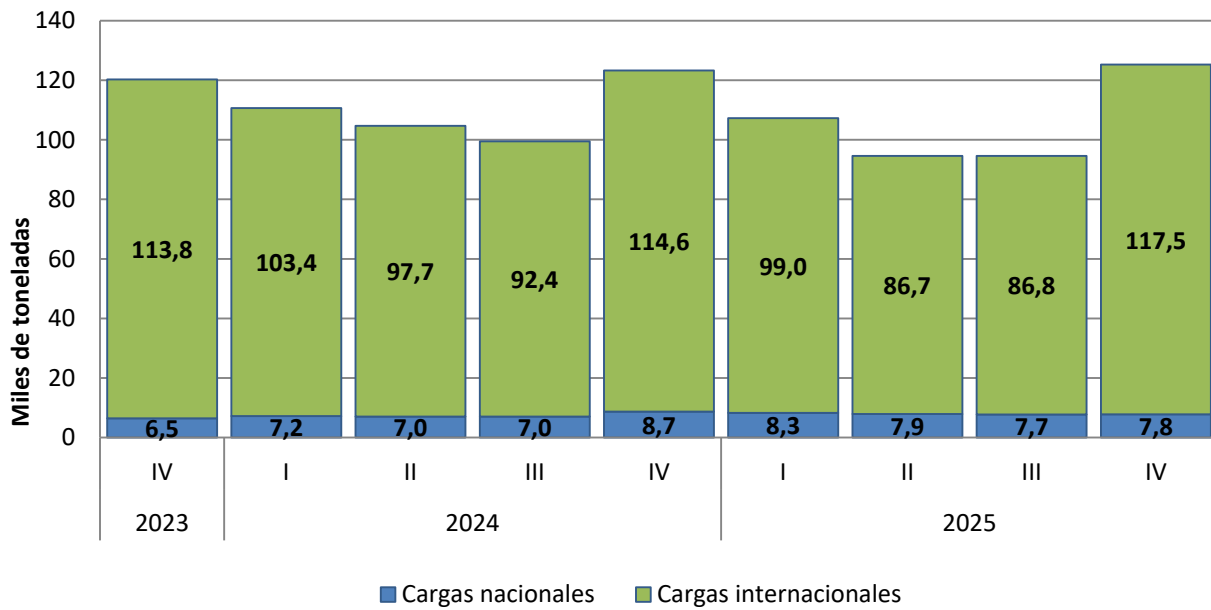
---

<sup>32</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>33</sup> En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos gregados.

**Gráfico 14**

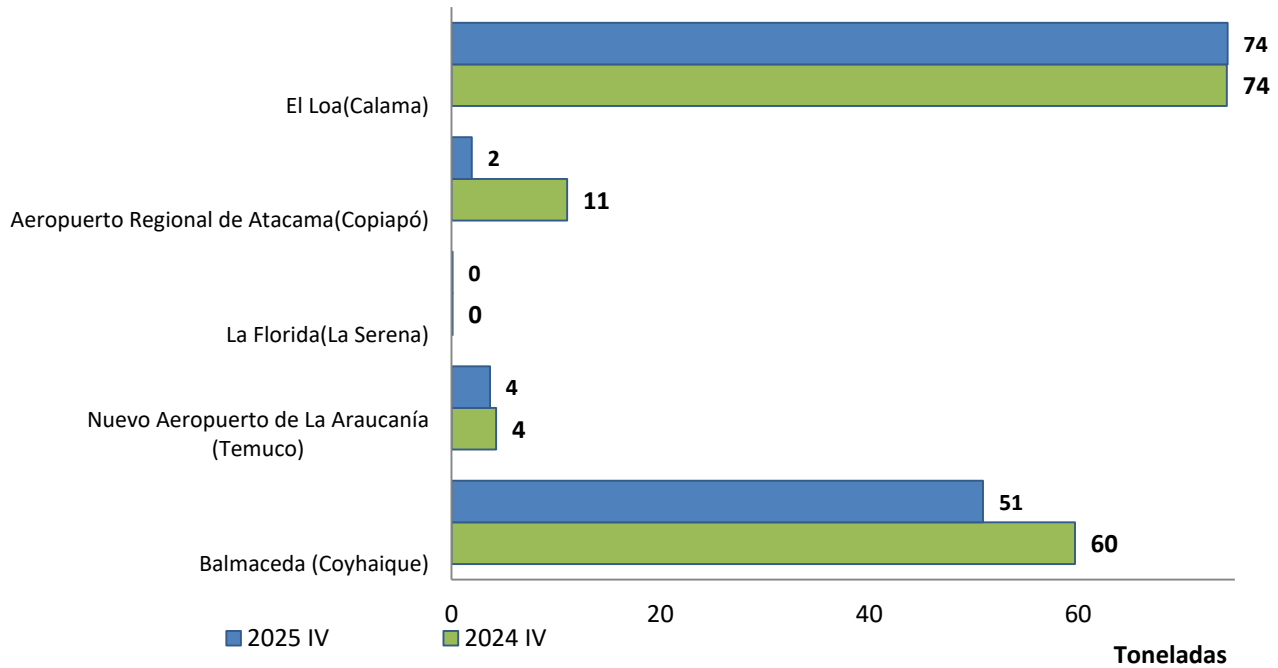
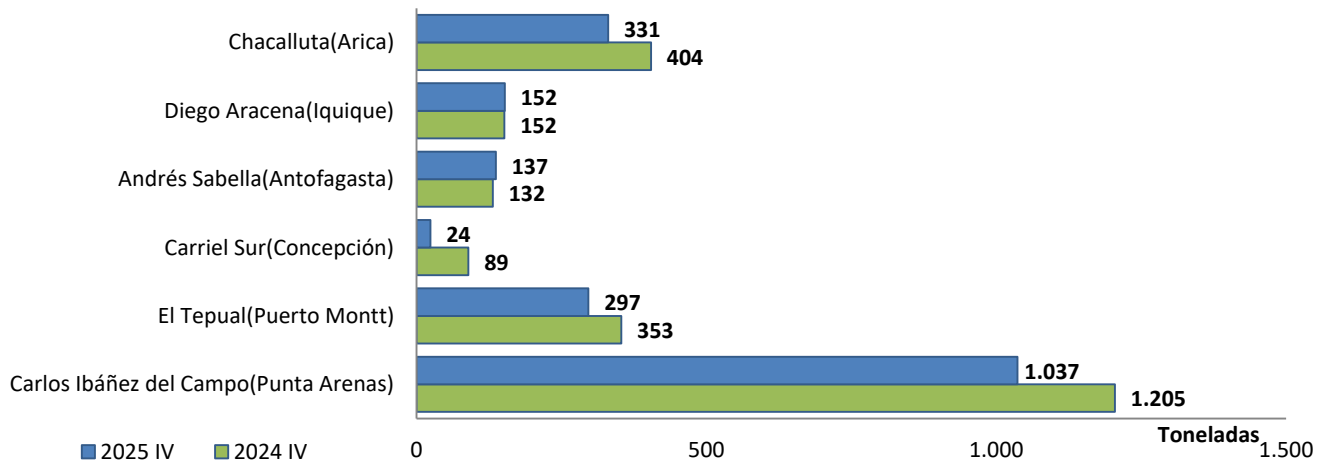
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos  
 concesionados, IV trimestre 2023 –IV trimestre 2025**



Fuente: JAC.

**Gráfico 15**

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados,  
 IV trimestre 2024 y IV trimestre 2025**



Fuente: JAC.

### 4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: Grupo 1, Iquique, La Serena y Rancagua; Grupo 2, Antofagasta y Concepción; y Grupo 3, Santiago, Valdivia y Puerto Montt. Además, en el primer trimestre del presente año tuvo lugar la inauguración de la obra Cárcel de Talca, que consiste en la incorporación de la novena unidad concesionada al sistema penitenciario del país. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información para los periodos enero-diciembre 2024 y 2025, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como, por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas al cuarto trimestre de 2025 tuvieron un incremento interanual de 3,2%, explicado en especial por aquellas relacionadas con infraestructura y equipamiento estándar. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 15,2% interanual, influyendo en especial infraestructura y equipamiento estándar, producto de reprogramaciones debido a la disponibilidad y coordinación con la Administración Penitenciaria<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Cabe señalar que las cifras de variaciones anuales aún no incorporan Cárcel de Talca debido a la inexistencia de base de comparación en 2024. Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

**Tabla 5**

**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria  
 concesionada, enero-diciembre 2024 y 2025 (cantidad según grupo)**

<b>Mantenciones preventivas</b>			
		<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	13.627	17.560
	Equipamiento estándar	1.001	1.001
	Equipamiento de seguridad	12.467	13.087
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	8.603	9.493
	Equipamiento estándar	1.739	1.482
	Equipamiento de seguridad	5.129	4.301
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	28.382	29.196
	Equipamiento estándar	15.621	18.461
	Equipamiento de seguridad	37.032	32.969
<b>Total</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>50.612</b>	<b>56.249</b>
	<b>Equipamiento estándar</b>	<b>18.361</b>	<b>20.944</b>
	<b>Equipamiento de seguridad</b>	<b>54.628</b>	<b>50.357</b>

<b>Mantenciones correctivas</b>			
		<b>2024</b>	<b>2025</b>
Grupo 1	Infraestructura	2.739	2.607
	Equipamiento estándar	159	138
	Equipamiento de seguridad	841	776
Grupo 2	Infraestructura	618	598
	Equipamiento estándar	189	130
	Equipamiento de seguridad	58	84
Grupo 3	Infraestructura	4.955	3.996
	Equipamiento estándar	783	349
	Equipamiento de seguridad	288	334
<b>Total</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>8.312</b>	<b>7.201</b>
	<b>Equipamiento estándar</b>	<b>1.131</b>	<b>617</b>
	<b>Equipamiento de seguridad</b>	<b>1.187</b>	<b>1.194</b>

Fuente: DGC.

#### 4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto del mandato del Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del cuarto trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción<sup>35</sup> y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, o bien han iniciado obras preliminares, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota), Hospital de La Serena, Hospital de Coquimbo, Instituto Nacional de Neurocirugía, Instituto Nacional del Cáncer, y Red O’Higgins (Rengo y Pichilemu).

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-diciembre 2024 y 2025 (Tabla 6).

---

<sup>35</sup> Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

**Tabla 6**

**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,  
enero-diciembre 2024 y 2025 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2024	2025
<b>Maipú</b>	Mantenimientos correctivos (*)	16.068	19.064
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	102.375	66.907
	Gestión de residuos (ton.)	1.610	1.539
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.378.752	1.208.962
<b>La Florida</b>	Mantenimientos correctivos (*)	10.828	13.506
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	25.973	16.324
	Gestión de residuos (ton.)	1.407	1.263
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.275.080	959.048
<b>Antofagasta</b>	Mantenimientos correctivos (*)	16.343	25.179
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	93.267	75.970
	Gestión de residuos (ton.)	1.367	1.470
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.529.986	1.554.191
<b>Félix Bulnes</b>	Mantenimientos correctivos (*)	19.023	19.664
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	133.482	136.925
	Gestión de residuos (ton.)	1.662	1.740
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.213.107	1.208.647

*Nota:* (\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

*Fuente:* Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintos contratos concesionados, con el fin de asegurar que la gestión de cada uno de ellos se desarrolle en forma correcta.

Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

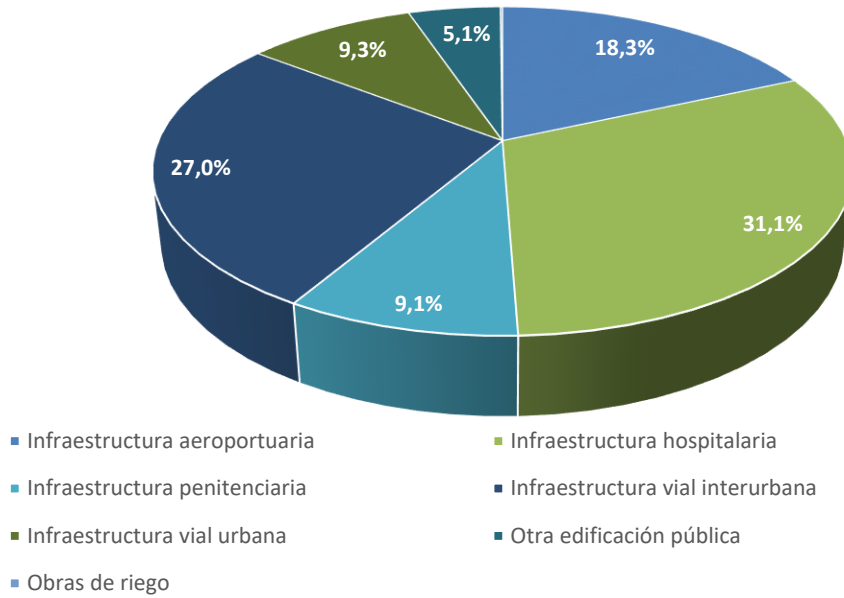
Desde enero a diciembre de 2025 se han cursado 846 resoluciones de multa<sup>36</sup>, de las cuales la categoría hospitales representa un 31,1%; vial interurbano, un 27,0%; aeropuertos, un 18,3; recintos penitenciarios, un 9,1%; vial urbano, un 9,3%; y otra edificación pública, un 5,1% (Gráfico 16).

---

<sup>36</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 846 resoluciones efectuadas en enero-diciembre de 2025 abarcaron 6.859 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

**Gráfico 16**

**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-diciembre 2025 (porcentaje)**



*Fuente:* DGC.

## 5.2 Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 69 discrepancias (nueve en la primera instancia y 60 en la segunda). En términos de sectores, 23 son hospitales, 20 en aeropuertos, 20 corresponden a contratos viales, cinco con otra edificación pública y una con embalse.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado 20 cierres: nueve viales, cinco a aeropuerto, tres referidas a hospitales y tres a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante enero-diciembre del presente año se registraron diez recomendaciones, cuatro referidas al sector hospitalario, tres al sector aeroportuario y tres viales.

## **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)**

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas, así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

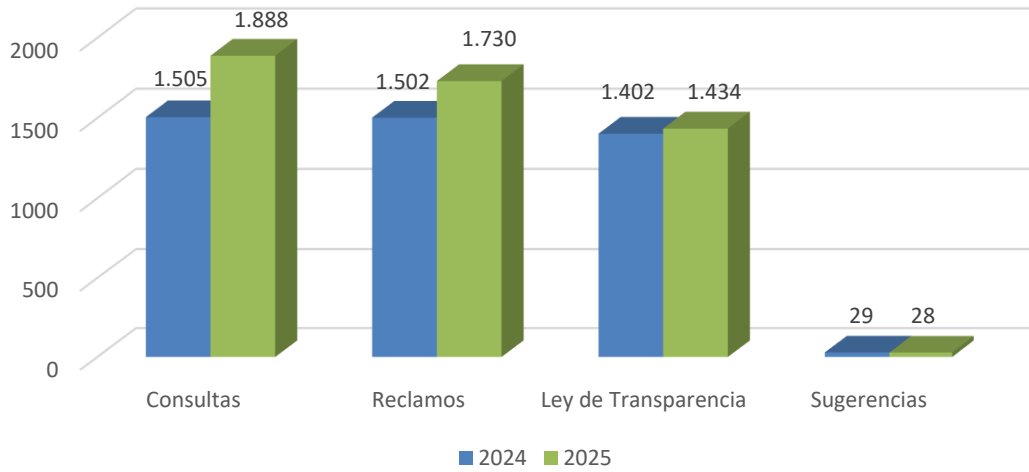
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa: oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, ya que no se incluyen aquellas formuladas directamente a una sociedad concesionaria.

Entre enero y diciembre se registraron 1.888 consultas ciudadanas, cifra que representa un alza del 25,4% frente igual periodo de 2024 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 1.502 a 1.730, lo que equivale a un alza de 15,2%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas subieron de 1.402 a 1.434 (alza de 2,3%). Finalmente, las sugerencias disminuyeron de 29 a 28.

Gráfico 17

Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,  
enero-diciembre 2024 y 2025 (cantidad)



Fuente: DGC.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado, entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública; la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP); y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-diciembre de 2025.

**Tabla 7**

### Participación Ciudadana en enero-diciembre 2025, por etapa de proyecto

<b>Etapa</b>	<b>Proyectos en Proceso PAC (N°)</b>	<b>Actividades PAC (N°)</b>
Construcción y/u operación	38	364
En cartera o estudio	12	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>464</b>

Fuente: DGC.

De este modo, entre enero y diciembre se realizaron 464 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 50 proyectos y contratos.

Por otra parte, en materia de evaluación medioambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresó un proyecto al sistema durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Asimismo, tres proyectos concluyeron su análisis, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 8**

**Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, octubre-diciembre de 2025**

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Proyecto Galerías de Drenaje Américo Vespucio Oriente	Américo Vespucio Oriente I	Consulta pertinencia	Ingreso	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.
Reemplazo Superestructura Puente Lo Saldes	Sistema Oriente Poniente	Consulta pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Declaración de humedal urbano durante construcción de Circunvalación Oriente Calama	Rutas del Loa	Consulta pertinencia	Resuelta	Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.
Obras de Mejora rutas 152 y 158, Concesión Ruta del Itata	Ruta del Itata	Consulta pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Bosques del Itata S.A.

Fuente: DGC.

## 8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones al 31 de diciembre de 2025 abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación, con llamado a licitación, o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2025 - 2026 contempla 18 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 8.919 millones.

Al término del trimestre, los proyectos con llamado de licitación abierto son doce, de los cuales cuatro fueron llamados durante 2025. Estos cuatro proyectos suman una inversión de USD 2.549 millones y corresponden a: Teleférico Alto Hospicio Iquique (USD 129 millones), Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt (USD 887 millones), Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes (USD 946 millones) y Concesión Accesos a Valdivia (USD 587 millones).

A esto se agregan los proyectos con llamado de licitación abierto previamente, que son ocho y comprometen una inversión de USD 2.860 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Caldera Antofagasta (USD 820 millones), Sistema de Alerta Temprana para Tsunami (USD 115 millones), Corredores de Concepción R 150 y Tramo Concepción Talcahuano (USD 175 millones), Corredores de Concepción R160 (USD 175 millones), Planta Desaladora para la Región de Coquimbo (USD 325 millones), Concesión Ruta Pie de Monte (USD 362 millones), Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario Arenal de Copiapó (USD 282 millones) y Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 606 millones). Cabe señalar que, al cierre del período, los seis últimos contratos reseñados habían recibido las ofertas y estaban en proceso de adjudicación.

El plan de licitaciones detallado para 2025-2026 es el siguiente:

**Tabla 9**  
**Cartera de Licitaciones 2025 - 2026**

<b>N</b>	<b>Nombre</b>	<b>Región</b>	<b>USD millones (*)</b>
<b>1</b>	Teleférico Alto Hospicio Iquique (1)	Tarapacá	129
<b>2</b>	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt (1)	Los Ríos, Los Lagos	887
<b>3</b>	Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes (1)	Valparaíso y Metropolitana	946
<b>4</b>	Concesión Accesos a Valdivia (1)	Los Ríos	587
<b>5</b>	Orbital Norponiente de Santiago	Metropolitana	1.782
<b>6</b>	Concesión Ferroviaria Regiones Valparaíso - Santiago	Valparaíso	1.320
<b>7</b>	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Araucanía	1.168
<b>8</b>	Concesión Ruta 5 Tramo Iquique - Antofagasta	Tarapacá, Antofagasta	614
<b>9</b>	Red Aeroportuaria Sur: El Tepual (5º), Cañal Bajo, Mocopulli y Cañal Bajo	Los Lagos, Los Ríos	240
<b>10</b>	Concesión Cárcel de Calama	Antofagasta	198
<b>11</b>	Segunda Concesión Centro de Justicia de Santiago	Metropolitana	198
<b>12</b>	Concesión Cárcel de Alta Seguridad (Santiago 1)	Metropolitana	188
<b>13</b>	Segunda Concesión Ruta G21 Camino Farellones	Metropolitana	150
<b>14</b>	Teleférico de Talcahuano	Biobío	135
<b>15</b>	Segunda Concesión Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 (Valdivia y Puerto Montt)	Los Ríos y Los Lagos	99
<b>16</b>	Segunda Concesión Infraestructura Penitenciaria Grupo 1.1 (Alto Hospicio, La Serena)	Tarapacá y Coquimbo	99
<b>17</b>	Segunda Concesión Infraestructura Penitenciaria Grupo 1.2 (Rancagua)99	O'Higgins	99
<b>18</b>	Segunda Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins	Metropolitana	79

(\*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 31.12.2025.  
(1) Proyectos con llamado a licitación abierto.

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar que a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, las próximas licitaciones se sustentan en tres ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA), (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC), y (iii) un mejor servicio aeroportuario (MA).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas.

En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello, se favorecerán las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

A continuación, se expone la distribución de los procesos de licitación 2025-2026 según estos ejes:

Gráfico 18

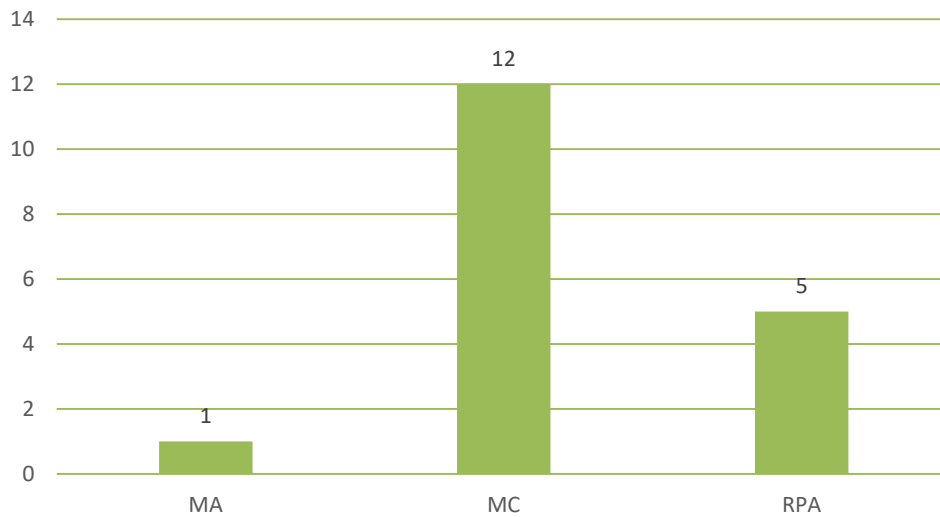
Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC.

Gráfico 19

Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC.



**Dirección  
General de  
Concesiones**

Ministerio de  
Obras Públicas

Gobierno de Chile